

DECRETO ALCALDICIO - N°
Casablanca,

001840

11 JUN. 2012

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10, solicita permiso administrativo con goce de remuneraciones por media jornada tarde del día 11 de Junio del 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Concédase permiso administrativo con goce de remuneraciones por media jornada tarde del día 11 de Junio del 2012 a la funcionaria Municipal Doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10,.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
Recursos Humanos
SMC/DCS.

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

| | |
|---------------------|---|
| Apellido Paterno | ROJAS |
| Apellido Materno | ROJAS |
| Nombres | JANNETTE |
| Cédula de Identidad | 12.227.815-8 |
| Grado | 10 |
| Cargo | ENCARGADA DE PROMOCION DE SALUD Y PARTICIPACION SOCIAL. |
| Unidad Municipal | SALUD |

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

| | |
|----------------------|-------------------------|
| Número de días | 1/2 día (TARDE) |
| Por el (los) día (s) | 11 DE JUNIO 2012 |
| Fecha solicitud | 08.06.2012 |

Firma Funcionario (a)

Jannette L.

Vº Bº Jefe(a) Directo(a)

[Handwritten signature]



Vº Bº Alcalde

[Handwritten signature]